

AVISOS

Noticias de la Real Biblioteca. N.º 7. Noviembre-Enero 97. Patrimonio Nacional.
Palacio Real. C/ Bailén, s/n. 28071 Madrid. Tel. 541 08 04 - Fax 541 21 72



TEXTOS RECUPERADOS

METHODUS REMINISCENDI DOCTORIS MARTAE : UN ARTE DE LA MEMORIA

El texto está encabezado por estas palabras: *Methodus reminiscendi doctoris Martae*. El Tratado se extiende entre los folios 98r-111v del códice II/3555. Su capítulo final (f. 111 r-v) lleva por título *De arte obliviscendi*.

Está dedicado al *illustrissimo domino Guglielmo Cecil, Baroni Roos, ex paribus regni Angliae, domino meo colendissimo, ut reminiscaris devotissimi viri qui tecum de pluribus scientiis Patavii familiariter egi, libellum De memoria et reminiscencia dodico [sic] et consecro. Doctor Marta*. La copia está escrita en letra itálica del siglo XVII. Transcribimos comienzo y final:

f. 99r INC.: DE MEMORIA NATURALI. *Memoria rerum omnium thesauro mentisque humanae ac cogitationis custode omnis disciplina...*

f. 111v EXP: *...ita artificiosae memoriae praecepta quaevis explanata sunt.*

No conocemos otras referencias bibliográficas de este documento que las ofrecidas por P. O. Kristeller (*Iter Italicum* IV: 586), que transcribe la dedicatoria y el título pero ignora la identidad del autor del *Methodus*.

Un tal Giacomo Antonio Marta (1559-1628), profesor de Derecho en Padua, podría ser el responsable de este arte de la memoria. Sin embargo, entre sus obras impresas y las conservadas en manuscrito, no se menciona nuestro texto. Con respecto al dedicatario de la obra, si se trata del barón de Burghley William Cecil, ministro de Isabel I de Inglaterra, las fechas de su biografía (1520-1598) no hacen muy probable que compartiera con el doctor Marta el estudio paduano. No nos consta que el Ministro tuviera un hijo de su mismo nombre, ni siquiera que hubiese estado en Padua.

BAGATELAS CERVANTINESCAS.

Son numerosos los testimonios de la fortuna del *Quijote*, tanto en lo que se refiere a estudios como a ediciones. En esta sección de *Textos recuperados*, a título de curiosidad, incluimos unas cuantas noticias bibliográficas conservadas en el fondo manuscrito de la Real Biblioteca, referentes a ediciones y conmemoraciones cervantistas.

1. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha I* compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra.—s. XIX (1877)
f. [1]r: [Dedicatoria a S.M. Alfonso XII de los alumnos del Colegio Distrito Universitario de Santiago]. Santiago, Colegio de Ciegos, 1877.
En braille.
Sign.: II/4148.
2. *Don Quijote de la Mancha I* por Miguel de Cervantes Saavedra. Barcelona, año 1884.
Copia en caracteres taquigráficos.
Sign.: II/3750.
3. [Mensaje dirigido a Alfonso XIII por el Comité de Homenaje a Cervantes en los Países Bajos].—s. XX (1905).
f. 2r: Greventuk Hermanos, calígrafos de S.M. la Reina de los Países Bajos.
Sign.: II/4022.
4. [Mensaje del Authors' Club de Londres a Alfonso XIII con motivo de la conmemoración del Tercer Centenario de la muerte de Cervantes].—s. XIX (1916).
Sign.: II/3724.
5. [Memoria del proyecto de un monumento dedicado a Cervantes con motivo de la celebración del Tercer Centenario de su muerte]. Madrid, septiembre 1915.
Firman el proyecto los arquitectos Pedro Mathet y Joaquín Plá, y los escultores Miguel y Luciano Oslé.
Incluye dos fotografías del proyecto.
Sign.: II/4045 (13).

Guardar papeles -y quemarlos- en tiempos de Felipe II. La documentación de Juan de Zúñiga. (Un capítulo para la historia del Fondo Altamira) (I). Por Fernando Bouza

Examen de los avatares que llevaron los papeles reunidos por Juan de Zúñiga a formar parte del Fondo Altamira, que en el siglo XIX se dispersó entre Ginebra, Londres y Madrid. Un inventario de estos papeles enviado al Conde de Gondomar (RB II/2134) permite reconstruir una parte del Fondo Altamira, de especial interés para la España de Felipe II. La edición del inventario aparecerá en el próximo número de *RS*, también dedicado a la Real Biblioteca.

Una peregrinación italiana del *judío errante* en Palacio. Por Pablo Andrés Escapa y Elena Delgado Pascual.

El manuscrito RB II/2808 contiene una traducción italiana, copiada a principios del siglo XVII, de la versión alemana de la leyenda del judío errante. Este testimonio confirma la temprana recepción en España e Italia -hasta ahora puesta en duda- de esta versión de la leyenda. Se incluye la edición de la copia conservada en la Real Biblioteca.

Las glosas latinas a la *Anacephaleosis* y las adiciones de Juan de Villafuerte. Por José Luis Rodríguez de Montederramo.

Demuestra que Juan de Villafuerte tuvo a mano las glosas latinas para las adiciones que acompañan su traducción de la *Anacephaleosis*. Del análisis de otros materiales con los que contó Villafuerte se desprenden nuevos datos para reconstruir el núcleo de historiadores que trabajaron bajo el magisterio de Alfonso de Cartagena.

Traducción y tramoya: El *Salustio* de don Gabriel de Castilla. Por María Luisa López-Vidriero.

Pérez Bayer, preceptor del infante don Gabriel, es el promotor de la edición del *Salustio* (Madrid: Joaquín Ibarra, 1772), que constituye un libro emblemático, en cuanto que se propone como representación de las ideas reformistas en el campo de la enseñanza, impulsadas por Mayans y Siscar.

La traducción realizada por el infante Gabriel, modelo del nuevo educando, es buena muestra de los resultados de los nuevos métodos de enseñanza.

La relativa eternidad de las cosas. Por Adrien Lamourette.

Analiza las peripecias que sufrió la Real Biblioteca durante la guerra civil, y el papel de su antigua directora Matilde López Serrano.

Algunas herencias del Conde de Gondomar en la Real Biblioteca. Por A.L.

Breve análisis de la biblioteca del Conde de Gondomar conservada en la Real Biblioteca. Pone de relieve su interés histórico y da cuenta de algunos de los inventarios antiguos de esta importante colección bibliográfica y documental.

Este número se cierra con una entrevista a Víctor Nieto Alcaide y María Luisa López-Vidriero, en torno al arte de la encuadernación. En *Notas y Documentos* Marta Sáenz Bascónes reseña el *Catálogo de Impresos del siglo XVII*, y Arantxa Domingo Malvadi describe y determina el valor textual de un testimonio (RB II/1726) del *Diálogo de la Fortaleza contra la tribulación*, de Tomás Moro.

HUMANISMO Y LITERATURA EN TIEMPOS DE JUAN DEL ENZINA.
BIBLIOGRAFÍA INTERNACIONAL DEL HUMANISMO Y DEL RENACIMIENTO

La Universidad de Salamanca, en el marco de los Cursos Extraordinarios, ha celebrado un Congreso internacional conmemorativo del Cancionero de Juan del Enzina, dirigido por el profesor Pedro M. Cátedra. Por su interés para quienes investigan sobre la materia destacamos la comunicación sobre la *Bibliographie Internationale de l'Humanisme et la Renaissance (BIHR)*, publicada anualmente por Droz.

La colaboración española a este importante repertorio la coordina en la actualidad, entre otros organismos, Concha Lois, jefe del Servicio de Bibliografía de la Biblioteca Nacional. Para mantener actualizada esta base de datos, es imprescindible la colaboración de los investigadores. Sus noticias bibliográficas pueden enviarse a:

e-mail: C.lois@bne.es
Fax: 91 5775634

Madrid: Patrimonio Nacional, 1996

En un grueso volumen de cerca de 800 páginas, de presentación sobria y en formato manejable, se recoge el fondo bibliográfico de impresos del siglo XVII conservado en la Real Biblioteca y en la Real Botica.

Las descripciones, elaboradas según la normativa ISBD (A), incluyen encabezamiento, título y mención de responsabilidad, áreas de edición y publicación, área de descripción física, área de notas y área de localización.

En el área de notas se incluyen datos de interés para la identificación de emisiones o estados: firmas tipográficas, errores de paginación, variantes de título, etc.

Al cuerpo principal, formado por 5176 descripciones, sigue un total de 6 índices correspondientes a los siguientes puntos de acceso: onomástico, de ilustradores, traductores, editores literarios, etc.; títulos; materias; impresores y editores; lugares de impresión y edición; procedencias.

Estos listados ofrecen clasificaciones (por impresores, editores, procedencias, etc.) llenas de interés para quienes investigan sobre la historia del libro y la imprenta.

Puede adquirirse en:
Patrimonio Nacional. Actividades Comerciales.
Palacio Real.
C/ Bailén, s/n. 28071 Madrid
o, directamente, en la librería del Patrimonio Nacional.
Precio: 5.800 pts.

MIGUEL M. GARCÍA-BERMEJO GINER, *CATÁLOGO DEL TEATRO ESPAÑOL DEL SIGLO XVI:
ÍNDICE DE PIEZAS CONSERVADAS, PERDIDAS Y REPRESENTADAS.*

Salamanca: Universidad, 1996 (Obras de referencia). 305 págs.
Isabel Hernández
Universidad de Salamanca

Ediciones Universidad de Salamanca acaba de publicar, en pulcra edición, este libro de Miguel M. García-Bermejo Giner, en su colección *Obras de referencia*, con la que esta editorial universitaria hace gala de su compromiso secular con las humanidades y la cultura castellana.

Este Catálogo bibliográfico de piezas teatrales prelopescas abarca desde las primeras representaciones del Corpus murciano *-Auto del Paraiso (1474)-*, hasta la obra de Francisco de la Cueva y Silva, *Farsa del obispo D. Gonzalo (1587)*. En la introducción se expone la metodología utilizada. Las piezas se ordenan cronológicamente por décadas. Se encabezan con el nombre del autor -anónimo en muchos casos- y se reproduce la rúbrica y la fecha de su publicación, en caso de contar con ediciones de esa época. A continuación se da información pormenorizada sobre su descripción bibliográfica y el proceso de transmisión, amén de ediciones modernas y estudios más significativos. Como complemento se incluye un "Inventario cronológico de las piezas representadas". Los índices de autores y piezas y la extensa bibliografía cierran este Catálogo.

Tras las huellas de Bartolomé José Gallardo, Emilio Cotarelo, Manuel Cañete y Antonio Rodríguez Moñino, entre otros, Miguel M. García-Bermejo ha sabido rastrear, reunir y confrontar una maraña de datos no exentos de dificultades y problemas bibliográficos, para los que también apunta nuevas interpretaciones o soluciones. Así, la revisión de los documentos que contienen las partidas de gastos de la Catedral de Salamanca, único testimonio de la representación de la obra de Lucas Fernández, *Comedia... en lenguaje y estilo pastoril (1501)*, le inclina a pensar que ésta consistiría más bien en un espectáculo musical para la celebración del Corpus (págs. 60-63); los *anónimos* que Manuel Cañete anunció como una serie de obras dramáticas del siglo XVI perdidas, sin decir de dónde había tomado las referencias, y que en opinión de Gillet causaron un retraso considerable al estudio del teatro español, han sido nuevamente rescatados y ordenados en este Catálogo bibliográfico (págs. 98 y siguientes). La pieza de Sebastián de Horozco, *Representación de la famosa historia de Ruth* (págs. 145 y 146), entre otras, recibe notable explicación sobre su composición. Por otro lado, el lector percibe cómo se fueron transmitiendo muchos de estos textos, además de los problemas que originan algunas compilaciones, caso de Joan de Timoneda o Diego Sánchez de Badajoz.

Un trabajo, en fin, erudito y necesario que viene a cubrir una laguna importante para el conocimiento y estudio del teatro castellano del siglo XVI. Su presencia será indispensable en las bibliotecas y mesas de trabajo de los estudiosos.

Cap. XII Postquam ut dictum est hii tres reges gloriosi itaque cum thesauris pompa et ornamentis ac comitatu et diversa expeditione se nobiliter in omnibus et per omnia preparassent, et exeuntes fines regnorum suorum, et quamvis de proposito et intentione alterius penitus ignarus propter multam et nimiam et longam inter eos et terras eorum distantiam, tamen unumquemque regem et suum exercitum et comitatum et expeditionem stella eque bene precedebat, et stella cum euntibus ibat et cum stantibus stabat et de nocte non ut luna vel stella sed ut sol radians in virtute sua omnia ipsorum itinera illuminabat...

Cap. XXII ...Pomum aureum quod videlicet Melchior, rex Numibye et Arabum, cum triginta denariis obtulit, quondam fuit Alexandri Magni, et non fuit maioris quantitatis quam totaliter manu concludi potuit. Mundum significavit, quod ex minimis particulis auri omnium tributorum mundi et omnium provinciarum constare fecit, et ipsum semper in manu portavit et velut sua potentia totum mundum in manu sua conclusit. Et hoc ipsum pomum aureum in regione Indie cum aliis ditissimis ac pulcherrimis ornamentis permansit quando de paradiso terrestri reversus fuit...

Ceterum de auro thue et mirra que ipsi tres reges, scilicet, Melchior Balthasar et Iaspar domino obtulerunt, plures libri diversi modo loquuntur. Nam aliqui libri continent quod aurum fuisset oblatum ad Marie et infantuli inopiam sublevandam, et thus propter fetorem stabuli et mirra ad vermes infantuli depellendos. Unde est sciendum quod in omnibus partibus Orientis est consuetudinis ut dum Soldanus vel aliquis rex cristianus vel sarracenus aliquam suam civitatem vel villam intrat vel pertransit, ex tunc ante omnium domorum ianuas homines illius civitatis vel ville thus vel myrram accendunt, quivis secundum suam facultatem. Et quicumque non facit punitur ut rebellis ad quem magna diligentia adhibetur. Unde thus posicio et accensio in Oriente significat subiectionem perfectam et debitam obedienciam et assensus et consensus perfectionem in deum vel in ydolum vel in regem in presentem diem. Unde in simile ab antiquo martires non tantum cogebantur adorare ydola quantum ad ponendum et accendendum thura, et adhuc sarraceni non requerunt tantum a cristianis renegatis in templis eorum cum ipsis adorare quantum quod thus in templis eorum sub ipsorum expensis spontanee ponant et accendant. Sed ut ad propositum redeatur...

IOHANNES DE HILDESHEIM: *Historia de gestis et translatione trium regum*. [Coloniae]: Bartholomaeus de Unckel, 1481.

E luego que estos tres rreyes gloriosos, según diximos, ovieron dispuesto muy conplidamente su viaxe con tesoros e galanura e ornamentos, e con varia corte abandonaron los fines de los sus rreinos, e bien que del propósito e intención de cada uno apenas eran sabedores los otros, ca muy sobrada e luenga era la distancia entre ellos e las sus tierras, sin embargo la estrella preçedía con el mesmo fulgor a cada rrey con el su exército e corte. E la estrella iba con los que caminaban e con los que fincaban se paraba, e de noche, non como luna o estrella, sinon como el sol brillante en toda su fuerça alumbraba los pasos que llevaban...

...Es de saber que Melchior, rrey de Numibia e de Arabia, ofresçió con treinta dinØos un pomo de oro que en otro tiempo fue de don Alexandre, e non era mayor de lo que podía ençerrar la mano. Significaba el mundo, que lo mandó aderesçar de menudas porçiones de oro de todos los tributos del mundo e de todas las provincias. Esso mesmo llevaba siempre en la mano e era como si, por su poder, ençerrasse todo el mundo en una mano. E esse mesmo pomo de oro, con otros ornamentos muy ricos e fermosos, había permanesçido en la región de la India quando fue expulsado del paraíso terrestre...

...E del oro, incienso e mirra que estos tres rreyes, que llamaron Melchior, Baltassar e Iaspar, ofresçieron al señor, muchos libros hazen mençion de distinto modo. Pues algunos libros ençierran que el oro le fue ofresçido a María y al Niño por afloxar la pobreza, e el incienso por causa del hedor del establo, e la mirra por apartar los gusanos del Niño. Conviene a saber que de todas las partes orientales es costumbre que quando don Soldán o algún rrey cristiano o sarraceno entra en una çibdad suya o atraviesa una villa, los omes de esa çibdad o de la villa queman ante las puertas de las casas incienso o mirra, cada uno según su condiçion. E el que non lo faze es punido como rebelde e con toda diligencia se le tiene por tal. De ahí vino que el ofresçimiento e el quemar incienso en oriente significa sumision acabada e debida obediencia e asentimiento e consensio de perfeccion en dios o en los ídolos o en el rrey en nuestros días. De ahí vino que a semeiança desde antiguo fueran los mártires obligados non sólo a adorar los ídolos mas a ofresçerles incienso e a quemarlo. E en el día de hoy los sarracenos non sólo piden a los cristianos renegados que adoren con ellos en los sus templos mas que en los mesmos suyos e a sus expensas ofrescan e quemen incienso naturalmente. Pero tornemos a nuestro propósito...

Trad.: Beatus BABIANUS PISCATOR IN AEDIBUS REGIAE BIBLIOTHECAE.

